



EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PESETAS
CEUTA... — Un mes	1.
PROVINCIA... — Trimestre	4.
ESTRAJERO... — Año	20.
ULTRAMAR... — Año, CINCO pesetas fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios.

á precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Meditando y discurriendo,

Con sólo que el hombre siente la planta en cualquier punto del globo que habita y que por esta natural circunnancia nazca y se desarrolle un pueblo, es lo bastante para que en el acto generatriz del mismo, comiencen á germinar multitud de tendencias contradictorias ó antitéticas.

Es una ley axiomática social; á la manera de como es la muerte ley de la vida; el magnetismo es el fundamento de las auroras boreales; y la electricidad es la base de las tempestades ó de las tormentas.

Como es consiguiente, este fenómeno sociológico se reproduce mejor en el círculo reducido de una población pequeña, puesto que saltan á la vista con mayor riqueza de detalles sus funestas consecuencias.

En esta clase de pueblos, hemos de observar á poco que fijemos nuestra atención y sin concretarlo á una de las ramas principales de prosperidad y bienestar, cual es la administración municipal; que indefectiblemente se apoderan de la opinión pública tres distintas tendencias, por lo menos.

La proteccionista que radica en muy pocos, por que exige sacrificios.

La obstruccionista, que es la de muchos, porque no exige ninguno.

Y por último la oposicionista, que es la de todos, por que no cuesta dinero.

Con tan garridos elementos se hace difícil, sino imposible, que pueda prosperar, ajigantarse y tomar cuerpo, ninguna buena idea.

No obstante se da el caso, raro pero recurrente, que contra viento y marea, comprimiendo acá, limando allá y

apagando acullá esos fuegos dañosos de la crítica callejera se consigue el buen propósito, despues de haberse consumido gran dosis de energía y abundante suma de paciencia.

Toda esta Odisea, recorrida siempre por unos pocos, contra la sistemática voluntariedad de muchos, como apunta do ya queda; si bien es verdad que deja á los vencedores la gloria de haber vencido, y la tranquilidad en sus conciencias de haber obrado como buenos; tambien les coloca con tan irracional é incomprendible lucha, á las puertas del mas justificado escepticismo.

De ahí que, los pueblos van de espacio en espacio, sintiendo las ventajas que se les ofrecen, y son muy contados los que en la actualidad prosperan.

El cáncer que á grandes rasgos dejamos consignado, es uno de los principales tóxicos que agravan su presente anemia.

Fijense nuestros lectores en el fondo que entraña este pensamiento y se convencerán hasta la evidencia, que con la carencia de recursos y demás calamidades que en la actualidad pesan sobre casi todas las poblaciones, toman fila para desmedrarlas y empobrecerlas, esas dos fatalísimas tendencias del obstruccionismo y del oposicionismo sistemáticos que para su desgracia se hallan siempre latentes en aquellas.

Pedir confianza y buena fé para los que tomando sobre sus hombros carga tan pesada como la administración de un pueblo se proponen mejorar sus condiciones y engrandecerlo, es pedir gollerías ante tales tendencias.

Por lo tanto destruidas estas sería principio salvador; y una vez conseguido, con las demás fuentes de riqueza, que una honrada representación local ofrece; quedaría resuelto

á nuestro entender tan difícil cuanto complicado problema.

Pero... ¿á qué pensar en que pueda realizarse tanta belleza, si hemos empezado por consignar que donde el hombre sienta su planta, brota en el acto un semillero de tendencias?

¿Cuanto adelantariamos si en el caso de que se trata ocurriese con aquellas, lo que dicen le pasaba á la hierba con el caballo de Atila!

Erriculum omnium malitarum.

DE COMO SE RECETA UN FUERTE DERIVATIVO A LA INCÓGNITA DE "EL ÚLTIMO TELEGRAMA," QUE SEGUN TODAS LAS SEÑALES, SE ENCUENTRA PADRIENDO CÓLICO-MISERERE.

El Señor de Paraiso
Cristo que tanto nos quiso,
que por nos muerte priso,
mataronlo Jodios.

(Arcipreste de Hita.)

Respetable señora X: Haciendo todas las salvedades de urbanidad y cortesía que en cualquiera ocasión debemos conceder al bello sexo, al cual V. pertenece, comenzaremos á contestar su última paella.

Cuando leimos su inusitada palabrería, ¿querrá V. creer, señora, que lo que mas nos su blevó, fué aquello de calificar nos de *articulistas de títulos por entregas*? ¡Tiene gracia!

Esto nos ha producido, con respecto á su singular fraseología, una verdadera decepción.

Nosotros creíamos, que era V. literata; y ya puede presumir nuestro irritante desengaño, al convencernos de que no sirve V. ni para escribir romances de á *perro chico* la mano.

Cegada por su natural iracundia, cierra V. como un trompeta, y saltando de acá para allá, se nos mete V. en barro, hasta las ligas.

Crea V. señora, que en el mo-

mento en que estábamos haciendonos cargo de sus descompuestos conceptos: de esos *infundios* ya tan proberviales de la locura sistemática que á placer viene sufriendo hace multitud de años nos la figuramos á V. cuando hubo cojido las cuartillas para consignar sus triviales suspicacias, poco mas ó menos del siguiente modo. *Cara-ferroc*; caladas las antiparras; en la diestra mano enhiesta la caña legendaria y con todas las catalepsias de ira, que segun la tradición caracterizaban á aquellas célebres maestras de *amigas de párvulos*, de á cuarto por semana.

Y francamente sentimos el disgusto que se está V. *chupando* por ser majadera é impertinente, y por último, *soñil* y mal intencionada, con su puntillo de atrevida y calumniadora.

¿Cómo asegura V. que EL AFRICA le teme al sable?

Le aconsejamos, que ó deje de colaborar en "El Último Telegrama," ó se identifique V. con dicho periódico para no incurrir con su redacción en contradicciones.

Precisamente en el fondo del núm. 848 del mismo, ó sea en el que V. se descompone hasta las enaguas, encontramos el siguiente párrafo.

"Las fuentes de riqueza son muchas pero no puede hallarse la utilidad sin el esfuerzo y embellecimiento de las poblaciones."

Ya ve V. señora nuestra, lo que dice; para que despues venga V. mordazmente hablando de jardincitos y de puertos, sin respeto humano para los unos ni para los otros.

Atempérese V. con cualquier específico de los que aconseja la terapéutica moderna, y sobre todo, propíñese V. de cuando en cuando alguno que otro derivativo de los que recomienda la antigua farmacia española, que para el caso es igual lo uno como lo otro.

No estrañe V. 'señora este realismo que utilizamos en nuestros artículos periodísticos: estamos contajados con las lindezas que nos endosa en sus triples *paellas* y *ensaladas*, y además por que juzgamos que en el terreno en que la vemos colocada, tiene usted que modificar mucho esa idiosincrasia con que Dios ha dotado su economía corporal de *suyo rabitona y revoltosa* para que algun día al fin consiga V. que le hablemos en culto.

Deseche V. esas genialidades femeninas y no se meta en lo que no la importa, puesto que aquí hace ya algunos años que la administración está bien garantida y su bondad suficientemente acreditada; y dedíquese en primer término á convencerse de que por estos jardines no ha de ser V. la que vuelva á pasear el hambre; y en segundo lugar á escribir novelas por entregas ó *títulos por ídem*, ó lo que V. quiera; que le saldrá lucido el trabajo.

Somos civiles; no bebemos aguardiente, ni pescamos truchas; y jamás hemos tocado marchas triunfales á tambor batiente ni á la manera de aquellos tiempos en que V. se ñora, rompía palillos y parches como recluta encanillado y además se estaba siempre que podía redoblando los timbales.

Sepa V. señora, que en nuestras columnas; siempre se ha defendido la moralidad pero esa moralidad verdadera, popular, importante, no la equivoca, personal, eguista y de campanario; no la mezquina y pobre de componendas y de arreglos.

¿Le consta á V. señora? ¿Pues no ha de constarle!

Así es, que no necesita el autor de los nuevos jardines, que la prensa local le teja coronas de laurel; pues sus propios actos, su independencia y su probervial decoro, hace ya tiempo que infiltraron en el espíritu público ese algo sapiente que le designó para proseguir la era salvadora comenzada.

¿Qué tal, señora maestra? ¿Nos parece que hablamos castellano?

Y sabe V. querida amiga en qué consiste que nos expresemos con claridad tan pasmosa?

Pues... sencillamente en que no nos duelen prendas; y en que estamos mas diáforos, que un crepúsculo matutino del florido y hermoso mes de Mayo.

No hace aún seis meses que publicamos en los fondos de nuestros números 220 y 222, los artículos titulados *Los puntos á las íes* y *Etre actif*; y como nos preciamos de serios y pensadores, y estudiamos, la historia de los pueblos y el concepto de las personas, antes de emitir opiniones; de ahí que nos descartamos de genialidades protervas y de falsas veleidades, con el objeto de jamás incurrir en contradicción con nuestros principios y juicios y concluir siempre por donde comenzamos: es decir, que no nos equivocamos nunca.

Esta es nuestra formula; infalible por su propia esencia, madama.

Y basta por hoy, hermanita; asegurándole á V. que para el siguiente número si así lo desea, nos quedamos en cartera con mucha tela cortada: sin que este tira y afloja, lo calificuemos de polemica, como enfaticamente V. ya ha indicado; más si le viene bien lo contrario, señora incógnita: cómo de todo esto tiene V. la culpa, y quien hizo el cohombro que lo lleve al hombro, aguante cachote y calle, que aquí le aguardamos con la reservada.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 3 de Enero de 1892, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerón González.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinarias, y extraordinarias, celebradas anteriormente.

El Ayuntamiento quedó enterado del oficio que dirige la Excm. Comisión Provincial de Cádiz, de clarando excludo y relevado de la nota de prófugo al mozo Cristóbal Perez Delgado número 8, del alistamiento de esta Ciudad en el año 1.888 por haber resultado con la talla de 1.531 metro; acordándose en su vista que su certificado de este particular se una al expediente que á dicho mozo se le instruyó en su día, declarando se le prófugo por la Corporación.

También el Ayuntamiento quedó enterado de que por el Sr. Arquitecto municipal se había practicado el reconocimiento de la finca número 1 y 2, situada en la calle de Ruiz y de San Marcos, cuya diligencia se dispuso al punto 7.º del anterior Cabildo, según así lo participa el referido funcionario al Sr. Alcalde presidente en comunicacion de 29 de Diciembre último.

De igual modo quedó enterada la

Corporación, del oficio que dirige D. Calisto Schaffino, representante ó administrador de D.ª Africa y Don José Schaffino, dueños de parte de la casa á que se contrae el acuerdo que antecede acusando recibo de la comunicacion que se le dirigió dándole conocimiento del desmote ó rebaje que se está practicando en la calle de San Marco de esta Ciudad.

Enseguida se dió cuenta de otra comunicacion que dirige el Señor Comisario de Guerra de esta plaza, con la que remite el cargo de las estancias causadas en el mes de Diciembre último en el Hospital militar, por enfermos pobres de solemnidad y el cual asciende á la cantidad de 957 pesetas acordando el Ayuntamiento en su consecuencia que se abone dicha suma con cargo al capítulo respectivo del presupuesto corriente.

Dada cuenta así mismo de una instancia que produce D.ª Etelvina Mangano de esta vecindad en queja de que por no haber llevado á cabo el hebreo D. Jacob Coriat la construcción de un pozo negro en la casa de su propiedad de la de la Soberanía Nacional cuya cañería superficial desagüa por la callejuela sin salida frente á la confitería del Sr. Calcaño, y para cuya obra fué invitado oportunamente por la Corporación municipal; hoy que las inmundicias provenientes de aquella cañería se abren paso por las habitaciones de la casa que posee la recurrente en aquel lugar, produciéndose con esto gran perjuicio á la finca; por lo tanto publica, se le ordene al referido Sr. Coriat. evite los daños y perjuicios que está ocasionando su descuido á la expone; y el Ayuntamiento en su virtud, acordó que la referida instancia pase al arquitecto municipal, cuyo funcionario previa la práctica del oportuno reconocimiento en las indicadas fincas, se servirá informar á la Corporación, á fin de que esta en su vista, pueda resolver lo que proceda en este particular.

Acto seguido se dió cuenta de otra instancia producida por D. Enrique Garcia Ponce, abogado, propietario y vecino de esta Ciudad, en la que manifiesta que cumpliendo el acuerdo del Cuerpo Capitular adoptado en sesión de ocho de Noviembre último, y que le fué comunicado en nueve del mismo mes, se complacía en acompañar el plano del kiosko, que por virtud del citado favorable acuerdo, ha de establecer en el espacio que se le ha concedido y que constituya el ángulo interior de la carretera que conduce desde la Calle de Lopez Pinto á la de Gomez Pulido, debiendo hacer presente que la instalación de aquel será de hierro esperando por tanto de la Corporación se sir-

va aprobar dicho plano, autorizando su definitiva instalación, con carácter de permanente, á fin de garantizar el costo que la misma le supone, y que tiene por objeto el embellecimiento de dicho sitio.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, autorizándose al Sr. Alcalde. para que ordene los pagos, aprobándose asimismo, el extracto de los acuerdos del mes de Noviembre último, disponiendo su remisión al Gobernador Civil, para su oportuna inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Y por último se acordó el pago de varios recibos y cuentas presentadas al efecto en esta Sesión.

Algo de todo.

- La miseria de los grandes.
- Demóstenes*, el grandioso orador ático. fué hijo de un herrero.
- Pitágoras*, el sabio matemático y filósofo griego fué atleta y danzaba por los paseos públicos.
- Linneo*, el naturalista inglés, de humilde cuna.
- Horacio*, el vate latino, hijo de un liberto.
- Colosa*, de un cardador de lana.
- Cervantes*, fué pobre soldado.
- Milton*, vendió por insignificante cantidad su obra inmortal, la necesidad obligóle á ello.
- Pedro*, el modelo de fabulista, hijo de un esclavo.
- Moliere*, el autor dramático francés, hijo de un tapicero.
- Davy*, el renombrado químico inglés, de un carpintero.
- Gayarre*, el célebre cantor español. fué aprendiz de herrero.
- Murat*, el gran general francés, hijo de un posadero.
- Harrison*, el general inglés, de un carnicero.
- Andrés del Sarto*, famoso pintor florentino, de un sastre.
- Pareja*, el malogrado pintor español, de padres esclavos.
- Massaniello*, espíritu agitador de Nápoles fué pescador.
- Luis de Granada*, el castizo y sencillo poeta español de familia tan pobre que recojía la comida en los conventos de la ciudad que se honró con darle su nombre.
- Adriano IV*, pontífice, de familia estremadamente pobre.
- Adriano VI*, pontífice, hijo de un tejedor.
- Beranger*, el poeta del pueblo francés, de un sastre.
- Maiques*, actor español de mérito extraordinario, trabajaba de tejedor durante sus primeros años.
- Lealuce*, cardenal y favorito de Luis XV, hijo de un sastre.
- Calvino*, famoso sectario de un tonelero.
- Cavalier*, jefe de los calvinistas, de un mozo de atahona.
- Basilio*, emperador, hijo de una pordiosera macedónica.
- Gregorio VII*, pontífice, de un carpintero.
- Mentschikoff*, ministro de Pedro el Grande de Rusia, fué mozo de una pastelería.
- Alberoni*, cardenal y ministro de Felipe V. hijo de un jardinero.
- Abd-el-mamen*, rey de Marruecos, de un alfarero.



Berthier, príncipe de Neufchatel y Wagram, de un portero.
Yficatos, general griego, de un zapatero.
Cdnewat, ministro y orador elo-cuente de la actualidad, hijo de un humilde maestro de escuela.

Proverbio musulmán.

Dice uno, que hay en el Universo once cosas, más fuertes la una que la otra:

- Las montañas.
- El hierro que deshace las monta-ñas.
- El fuego que funde al hierro.
- El agua que apaga el fuego.
- Las nubes que absorben el agua.
- El viento que disipa las nubes.
- El hombre que desafía el viento.
- El vino que aturde al hombre.
- El sueño que disipa el vino.
- La tristeza que quita el sueño.
- Y la muerte que concluye con la tristeza.

Pensamientos:

La sabiduría y la razón son in-compatibles con el espíritu de la mu-jer.

Caton.

Los juramentos de las mujeres es-tan grabados en el viento y en la su-perficie de las olas.

Catulo.

Es condición de la mujer la volu-bilidad é inconsecuencia.

Virgilio.

¡Que pequeño es todo lo grande!

Monesterio.

La mujer que quiere ser virtuosa, no debe tener piedad de sus manos.

Victor Hugo.

Dos talentos en un matrimonio son mucho talento para una casa sola.

Comparaciones:

- ¿Qué es lo más ligero?
- El polvo.
- ¿Y más que el polvo?
- El viento.
- ¿Y más que el viento?
- La mujer.
- ¿Y más que la mujer?
- ¡Nada!

Histórico.

Después de la representación de *El rapto del Serrallo* de Mozart, el emperador José, amante de la literatura y música alemana exclamó: ves demasiado bello para nuestros oídos, querido Mozart y hay superabundancia de notas á lo que contestó el célebre compositor: exactamente el número de las que se necesitan Ma-gestad.

Epigrama:

Un doctor en Medicina preocupado seriamente con un terrible accidente ocurrido en Palestina, dijo en tono furibundo: ¡si yo pudiera por Cristo trasladarme allá está visto que acabo con todo el mundo!

F. M.

Receta util.

Para limpiar efectos de marfil, fro-

tense primero con piedra pomez pul-verizada y desleida en agua y colo-quense luego bajo una campana de cristal, en un sitio donde reciban la acción del Sol.

EMA-EXTRACTO.

Misceláneas.

Después de penosa enferme-dad, ha fallecido en esta Pla-za, el Sr. D. Joaquin Palacios y Cerguero, Director de Sani-dad Marítima de este puerto, Caballero de la R. O. Ameri-cana de Isabel la Católica y dos veces condecorado con la Cruz de Beneficencia de se-gunda clase.

Enviamos á su desconsola-da viuda nuestro sentido pe-same.

En breve saldrá de esta pla-za á incorporarse la cuadro de reclutamiento de la zona de Utrera, nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Infantería D. José Zalote.

Sentimos de todas veras, la ausencia de tan pundonoroso militar, el que durante el tiem-po que ha desempeñado el mando de la fortaleza del Acho, ha dado pruebas eviden-tes de sus especiales condi-ciones y ejecutivo celo en el cumplimiento de su deber.

Se encuentra entre nosotros, en uso de licencia, nuestro particular y querido amigo, D. Antonio Muñoz Maldona-do, primer teniente de la Guar-dia Civil.

En la mañana de ayer se celebraron, en la Capilla Cas-treña de esta plaza, solem-nes honras fúnebres, por el e-terno descanso del alma de Doña Antonia Saavedra de Lopez Cozar,

Numerosos amigos de los Sres. Saavedra y Lopez Co-zar, asistieron á dicho acto, rindiendo justo tributo de res-petuoso cariño, al sér que en vida, con sus angelicales con-diciones de carácter, supo cap-tarse las generales simpatías.

Por R. O. del Ministro de la Guerra se ha reducido á un telegrafista y un ordenanza, el personal que á de desem-pear las estaciones heliográ-ficas de esta Plaza y la de Algeciras.

De El Imparcial.

El Tribunal supremo de la Justicia ha resuelto hace po-co una cuestión que tiene ver-dadera importancia para las familia españolas que tengan la desgracia de perder á al-

gano de sus individuos en el extranjero.

Segun la decisión del Su-premo Tribunal, la defunción de los españoles ocurrida en el extranjero deberá acreditarse remitiendo el cónsul del ter-ritorio donde aquella se veri-fique una certificación al mi-nisterio de Estado, cuyo cen-tro la trasladará al de Gracia y Justicia, que ordenará se inscriba en el registro civil del lugar de España donde el fallecido haya tenido su últi-mo domicilio.

En lo sucesivo, y con ar-reglo á esta disposición, será preciso cumplir con estas for-malidades para que hagan fé en actos públicos los certifica-dos de defunción de españoles ocurrida en el extranjero.

Ha obtenido seis meses de licencia para dedicarlos á re-poner su quebrantada salud, el Vice-cónsul de S. M. Bri-tánica en Tetuan, Don Isaac S. Nahon, que durante tantos años ha venido desempeñan-do dicho cargo, habiéndolo si-do aceptado, á propuesta del mismo, para el desempeño in-terino de aquella agencia con-sular Inglesa, el Sr. D. Cor-nelino Mendink.

Deseamos muy de veras al Sr. Nahon, un rápido y com-pleto restablecimiento.

Ayer fondeó en este puerto el vapor trasatlántico *Habat*, procedente de Cádiz. En la noche del mismo día zarpó de esta con rumbo á Málaga.

Mercado.

Nota de los precios mé-dios, en el mismo durante la actual semana.

- Aceite extranjero, 13 pats. arroba.
- Español de oliva 14'50.—Garban-zos 1.º á 0'50 kg.—menudos á 0'45.
- De 3.º á 0'43.—Tocino á 1'20 kg.
- Fideos de 1.º á 0'54 el kg.—De 2.º á 0'50.—Arroz extranjero á 0'50 ptas. kg.—Id. Valenciano á 0'55.—Judías de 1.º á 0'49.—De 2.º á 0'44 ptas. kg.—Patatas á 0'13 ptas. kg.
- Jabón á 0'63 el kg.—Cajé de Puerto-Rico superior á 2'35 pesetas kg.—Id. de Moka ó de Caracolillo á 4 pesetas kg.—Azúcar florete 0'70 ptas. kg.—Manteca de cerdo á 1'45 ptas. kg.—Id. de Flandes á 3'80.

- Carne de vaca á 0,96 ptas, kg.—Id. de cerdo á 1'80.—Id. de Javali á 0'90.—Huevos, de 4'50 á 6 pesetas ciento.—Gallinas, de 0'75 á 1'12 pe-setas la pieza.—Pollos, de 0'62 á 1'25

peseta.—Conejos, de 0'30 á 0'45 pta. uno.—Perdices, á 0'62 peseta una.—Carbon de 0'62 á 0'75 peseta arroba.—Leña á 0'25 pta. arroba.

Los precios de los artículos de primera necesidad, han si-do suministrados por los due-ños de los principales estable-cimientos de esta Ciudad. Srs. Raggio, Acevedo, Chapela y el Agente de negocios Señor Roque Sanchez.

Hacemos presente á nuestros suscrip-tores y lectores que lean detenidamente los anuncios que hemos publicado para adquirir el grande y magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas movibles y con block, y que deben precisamente ha-cer sus pedidos y remitir su importe á los representantes que determinó la prensa asociada Sres. E. Sanz y C.ª calle de Ari-bau, n.º 54 (casa chafán) Barcelona, De-ben recogerse antes del día 20 del corrien-te y advertimos que después de hacer los pedidos no escriban cartas pues no es po-sible hacer cumplir todos los pedidos en un día. Se reciben 500 cartas cada día y la Admón. de Correos de Barcelona uni-camente nos admite 200 cajas cada día; así pues no hagan reclamaciones pues aunque hay personas que trabajan de no-che y día, todo va por riguroso turno: No podemos dar representaciones, comisión ni depósitos, pues siendo extraordinario regalo, verdadero obsequio para nne-stros suscriptores y lectores, son ellos los prefe-ridos y para recoger el Calendario debe acompañar su importe se pidan los que se pidan. Este hermoso Calendario In-dicador Perpetuo, no pierde su oportu-nidad, aunque se pida y se reciba en cual-quier fecha.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos veri-ficados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la co-rriente semana con arreglo á la distribu-ción de fondos acordada por el Ayunta-miento, en sesión del 3 del presente mes.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	408—89
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	1192—12
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	974—60
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	1080—40
CAPITULO 6.º	
Obra públicas.	29—75
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	209—50
CAPITULO 9.º	
Cargas	140—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos	75—00
Ampliación	00—00
TOTAL.	4.059—76

Centa 9 de Enero de 1892

V.º B.º El Contador,
 El Alcalde, Rafael Orozco.
 Cerni.

ENCAJERA.

Se lava y compone toda clase de encajes.

San Francisco núm, 10.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DE LA

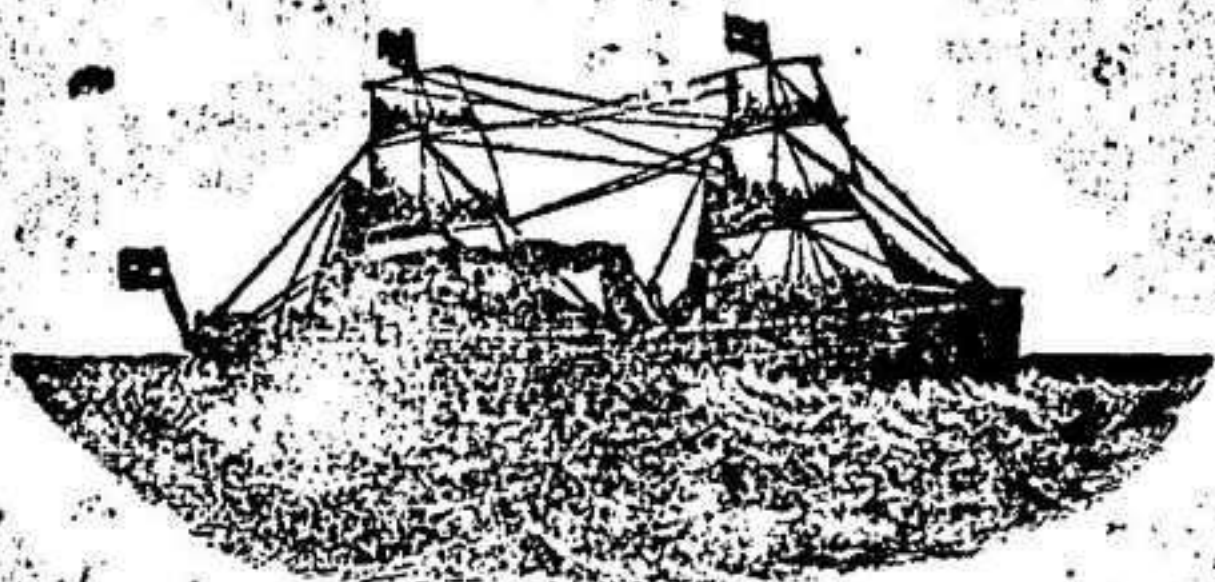
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

Imprenta

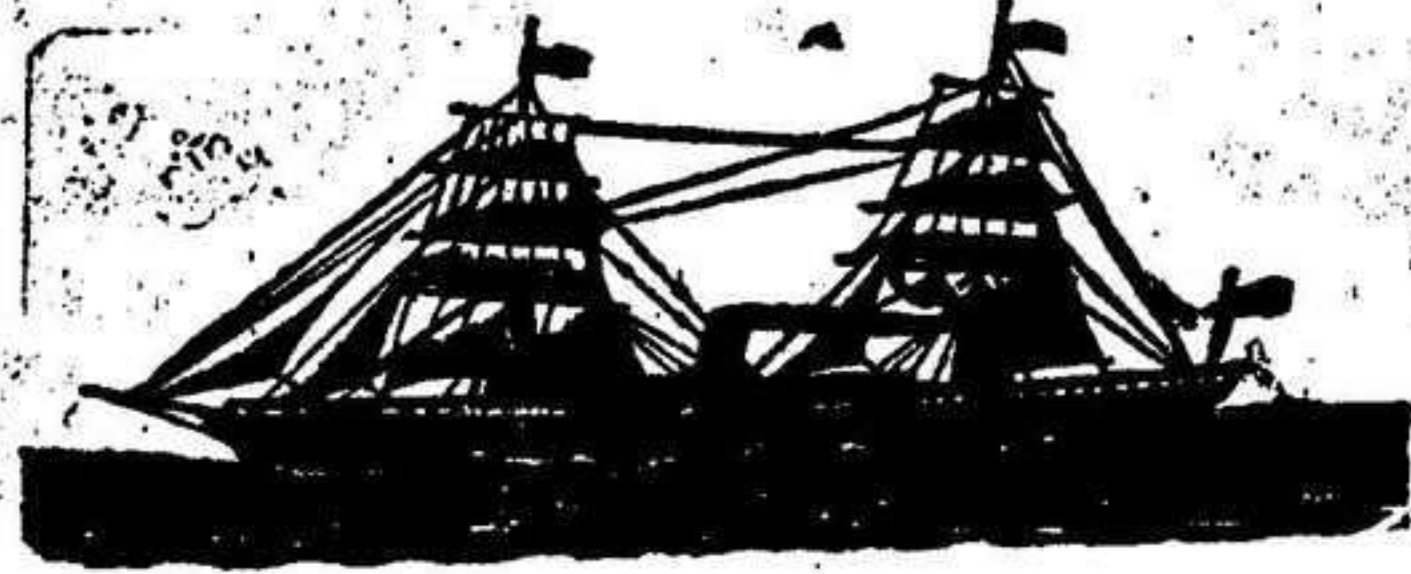
16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad a la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, con que hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Proxitimidad, esmero, economía.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ



DE R. SAENZ Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será de embarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, a recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Vds.

EXTRAORDINARIO REGALO

VERDADERO OBSEQUIO

Que hace "EL AFRICA" á sus Suscriptores y Lectores
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892.

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ó oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO

INDICADOR PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón, Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma 6 bonitos colores combinados; destacando el decorado de oro y mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea, el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj. Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calendario anual pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del calendario con preciosas figuras, conteniendo infinitas de charadas, cuentos, epigramas, jeroglíficos logográficos, misceláneas, cocinas, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año. Con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona que se quiera y el día de la semana en que nació, etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 va pasado hasta el 2200 venidero.

A resguardo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral de Fiestas móviles, Tabla de los años con una estrellita los años bisieptos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todo los años y la explicación general de todo Teniendo el privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercio el ejercicio, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto cupon de administración.

"EL AFRICA" Ceuta. 4 Pesetas.	CUPON DE ADMINISTRACION N.º	Vale hasta el día 20 de Enero de 1892.
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO	
	Vale por	
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ Y C.º—BARCELONA Calle de Aribau 54 (Casa chaflan)	

NOTA IMPORTANTE E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico puedan entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje etc., etc. la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto, todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y C.º, calle de Aribau, núm. 54 (Casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y la será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno. No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.